

SÍLABO

Enfermería en el Cuidado del Adulto Mayor

Código	ASUC01267	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Enfermería en el Cuidado del Adulto 2			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2025			

I. Introducción

Enfermería en el Cuidado del Adulto Mayor es una asignatura obligatoria y de especialidad. Se ubica en el octavo periodo de la Escuela Académico Profesional de Enfermería. Con esta asignatura se desarrollan las competencias Sentido Ético y Gestión del Cuidado en Enfermería, en un nivel intermedio y avanzado respectivamente. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en lograr que el estudiante planifique, ejecute, evalúe el cuidado integral y sistemático del adulto mayor, aplicando principios éticos, modelos y teorías y el proceso de atención de enfermería, con actitud reflexiva.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: perfil epidemiológico del adulto mayor; bases conceptuales de la geriatría y la gerontología; valoración geriátrica integral; niveles de intervención en el adulto mayor, síndromes geriátricos; cuidados de enfermería en enfermedades más frecuentes del adulto mayor; farmacoterapia; abandono y violencia del adulto mayor.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar los fundamentos conceptuales, metodológicos y aplicativos de la enfermería en el cuidado del adulto mayor, analizando en forma crítica y reflexiva la situación de salud de este grupo etario, planificando y ejecutando intervenciones de su competencia y evaluando el cuidado integral y sistemático del mismo, con principios éticos, modelos, teorías y el proceso de atención de enfermería.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	24
Perfil epidemiológico, políticas públicas y legislación del adulto mayor			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el contexto de la situación de salud de la población adulta mayor, las políticas públicas de salud teniendo en cuenta los aspectos del desarrollo humano, demográficos, epidemiológicos, sociales y legales, así como el rol de enfermería frente a este grupo etario, respetando los valores de la condición humana y la diversidad cultural.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfil epidemiológico del adulto mayor y demografía 2. Fisiología envejecimiento 3. Bases conceptuales de la geriatría y gerontología 4. Ley 30490: Ley de la Persona Adulta Mayor en Perú 5. El Sistema Nacional de Pensiones y su impacto en los adultos mayores 6. Servicios y programas del Estado: Programas del Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Centros integrales de atención al adulto mayor, entre otros 7. Desafíos en la implementación de políticas públicas para el adulto mayor 		

Unidad 2		Duración en horas	24
Cuidados de enfermería en el adulto mayor y su autocuidado			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de promover el autocuidado del adulto mayor, así como brindar los cuidados de enfermería según las principales necesidades del paciente, además del manejo de este en estado de abandono y violencia, considerando la calidad de atención en salud y seguridad del paciente con principios ético-legales.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración integral del adulto mayor y manejo de la historia clínica diferenciada 2. Modelo de atención integral por curso de vida adulto mayor en el marco de la normativa vigente 3. Cuidados de enfermería en el adulto mayor en higiene, nutrición y actividad física y su autocuidado 4. Abandono y violencia del adulto mayor 5. Intervenciones de enfermería para la prevención del deterioro funcional integral del adulto mayor. Fisioterapia, psicoterapia y actividades recreativas 6. Proceso de atención de enfermería en el adulto mayor 		

Unidad 3		Duración en horas	24
Terapia farmacológica, manejo de patologías transmisibles y no transmisibles más frecuentes en el adulto mayor			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de brindar el cuidado integral de enfermería en patologías transmisibles y no transmisibles más frecuentes del adulto mayor, valorando la salud integral y respetando la dignidad, realizando la administración de la terapia farmacológica del adulto mayor con diversos problemas de salud.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Terapia farmacológica en el adulto mayor 2. Cuidados de enfermería al adulto mayor en patologías respiratorias 3. Cuidados de enfermería al adulto mayor en patologías cardiovasculares 		

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Cuidados de enfermería al adulto mayor en patologías del aparato locomotor 5. Prevención de lesiones por presión en el adulto mayor postrado 6. Cuidados de enfermería al adulto mayor con patología oncológica 7. Cuidados de enfermería al adulto mayor en patologías metabólicas
--	---

Unidad 4		Duración en horas	24
Manejo de síndromes geriátricos más frecuentes del adulto mayor			
Resultado de aprendizaje de la unidad:	Al finalizar la unidad el estudiante será capaz de brindar cuidado integral de enfermería al adulto, con síndromes geriátricos en los diferentes niveles de atención de salud, aplicando teorías y protocolos de atención de enfermería en el marco de las políticas sanitarias e institucionales, con eficiencia, sentido crítico/ético y responsabilidad social.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidados de enfermería en síndromes mentales en el adulto mayor 2. Cuidado de enfermería al paciente adulto mayor con problemas neurológicos 3. Cuidados de enfermería en síndromes de caídas en el adulto mayor 4. Cuidados de enfermería al adulto mayor en el re, durante y postoperatorio 5. Cuidados de enfermería en estado terminal en el adulto mayor. 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Las sesiones de aprendizaje se desarrollan mediante metodología experiencial y colaborativa con los estudiantes, utilizando los siguientes métodos y técnicas de aprendizaje:

a) Estrategias metodológicas

- Aprendizaje experiencial
- Estudio de casos
- Aprendizaje basado en problemas con enfoque social
- Clase magistral activa
- Discusión de casos clínicos
- Lectura y resumen de textos
- Trabajos grupales
- Investigación bibliográfica

b) Técnicas

- Investigación bibliográfica, dinámica grupal, debate dirigido y trabajo en equipo.
-

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta	50 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Trabajos individuales y grupales desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Trabajos individuales y grupales desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación	50 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Caso clínico individual / Rúbrica de evaluación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación individual teórico-práctica / Prueba mixta (40 %) - Rúbrica de evaluación de la práctica (60 %)	35 %	
Evaluación sustitutoria			No aplica		

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

Atención a la diversidad

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo.

En función de ellos, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicarlo a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con él o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al (la) director (a) o al (la) coordinador (a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que este sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VI. Bibliografía**Básica**

Álvarez, P., y Hernández, M. (2022). *Envejecimiento y calidad de vida: perspectivas multidisciplinarias*. Editorial Universitaria.

Complementaria

Alvarado, A. M. y Salazar, A. M. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. *Gerokomos*, 25(2), 57-62. <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf>

Congreso de la República del Perú. (2006). *Ley N° 28803, Ley de las personas adultas mayores*.

D'Hyver, C., Gutiérrez, L. M. y Zúñiga, C. H. (2019). *Geriatría*. (4.º ed.). Editorial El Manual Moderno.

- Durante, P. y Pedro, P. (2010). *Terapia ocupacional en geriatría: principios y práctica*. (3.ª ed.) Editorial Elsevier.
- Eliopoulos, Ch. (2014). *Enfermería gerontológica* (8.ª ed.). Editorial Wolters Kluwer.
- Eliopoulos, Ch. (2019). *Enfermería geriátrica y gerontológica* (9.ª ed.). Editorial Wolters Kluwer.
- González, M. (2018). *Envejecimiento y vejez en América Latina: Un enfoque multidimensional*. Editorial Científica Universitaria
- Herdman, T. H., Kamitsuru, S., y Lopes, C. T. (2024). *Diagnósticos enfermeros: Definiciones y clasificación* (13.ª ed.). Elsevier.
- Ministerio de Salud del Perú. (2016). *Política Nacional de Salud del Adulto Mayor 2016-2021*.
- Ministerio de Salud del Perú. (2020). *Resolución Ministerial N° 030-2020/MINSA que aprueba el Documento Técnico: Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)*.
- Ministerio de Salud del Perú. (2023). *Norma Técnica de Salud para el Cuidado Integral de Salud de las Personas Adultas Mayores (NTS N° 207-MINSA/DGIESP-2023)*.
- Ministerio de Salud. (2021). *Manual de Implementación del Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad (MCI)*.
- Moorhead, S., Swanson, E., Johnson, M., y Maas, M. (2024). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): Medición de resultados en salud*. (7.ª ed.). Elsevier.
- Tabloski, P. (2010). *Enfermería gerontológica* (2.ª ed.). Pearson Educación.
<https://asms.short.gy/MiQSa8>
- Wagner, C., y Butcher, H. (2024). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (8.ª ed.). Elsevier.

VII. Recursos digitales:

- CTO Enfermería. (2017, 27 de noviembre). *Enfermería geriátrica* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=fO8fEY7zGVs>
- Instituto Nacional de Geriatría - México. (2020, 9 de junio). *Curso de vida y envejecimiento saludable* [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=c16XTheuQNU&t=110s>
- Llibre, J. y Gutiérrez, R. (2014). *Demencias y enfermedad de Alzheimer en América Latina y el Caribe*. *Revista cubana de Salud Pública*, 40(3), 1-11.
<https://www.redalyc.org/pdf/214/21431356008.pdf>
- Medicarama. (14 de noviembre de 2019). *Geriatría enfermería* [Video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=JLsZ6Me28sU>
- Tele IEC Infosalud Minsa. (2024, 26 de abril). *Cuidados del adulto mayor* [video]. YouTube.
<https://www.youtube.com/watch?v=ogH95MwnBXk&t=11s>

Telesalud Minsa Telecapacitaciones. (2023, 15 de setiembre). *Norma técnica cuidado integral de salud de las personas adultas mayores*
<https://www.youtube.com/watch?v=0GmVgz5WwxM>
[/watch?v=0GmVgz5WwxM](https://www.youtube.com/watch?v=0GmVgz5WwxM)